



GAS NATURAL SDG, S.A.

Gas Natural SDG, S.A., (“Gas Natural”) en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 17 de octubre de 2009, Gas Natural ha suscrito con Colener, S.A.S. (sociedad 100% propiedad de Colinversiones S.A.), Inversiones Argos S.A. y Banca de Inversión Bancolombia S.A.-Corporación Financera, un preacuerdo bursátil encaminado a la venta de la participación indirecta que detenta en la sociedad colombiana Empresa de Energía del Pacífico S.A. ESP –EPSA–.

La venta se instrumentaría a través de una Oferta Pública de Adquisición a autorizar por la Superintendencia Financiera colombiana sobre un 66,1% de las acciones de EPSA y a un precio de 9.164,84 pesos por acción a la que acudirían las sociedades filiales de Gas Natural, pudiendo establecer la condición “todo o nada”.

El precio acordado supuso valorar la participación de Gas Natural en 1.100 millones de dólares.

Barcelona, 17 de octubre de 2009.